



### NOTA DE PRENSA

## **EL SINDICATO USO SE CONCENTRA ANTE EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA PARA CRITICAR AL GOBIERNO ANDALUZ POR NO RECOGER EN LOS PRESUPUESTOS DE 2024 SUS PROMESAS A LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA**

- **“No pedíamos un trato de favor, simplemente, que 17.000 docentes y más de 5.000 compañeros y compañeras que ejercen como Personal de Administración y Servicios y Personal Complementario de los centros concertados de Andalucía recibieran lo que justamente merecen”, ha destacado la secretaria general de la Federación de Enseñanza de USO Andalucía**
- **Entre los temas prioritarios a solventar, desde esta formación sindical se destaca el abono de la Paga Extraordinaria de Antigüedad de 25 años, el complemento salarial para el Personal de Administración y Servicio y Personal Complementario de los centros, la ampliación de las horas de concierto a Orientación y postobligatorias o el abono de las tareas de prospección y desplazamientos en la FP, entre otros**

**Jueves, 21 de diciembre de 2024.-** La Unión Sindical Obrera (tercera fuerza sindical a nivel nacional) en Andalucía se ha concentrado hoy ante el Parlamento andaluz, donde ha tenido lugar votación de los Presupuestos para 2024, para mostrar su rechazo e indignación ante el incumplimiento del Gobierno de la Junta de Andalucía de las promesas que realizó cuando estaba en la oposición a los profesionales de la enseñanza concertada y que podrían haber quedado saldadas en las cuentas del próximo año. “El Ejecutivo que preside Juan Manuel Moreno Bonilla ha vuelto a dejar en la estacada a los miles de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada, que ven cómo siguen siendo ninguneados sus derechos laborales y salariales pese a formar parte del Sistema Educativo Público de Andalucía”, ha criticado María de la Paz Agujetas, secretaria general de la Federación en Enseñanza de USO Andalucía.

Entre las promesas incumplidas y que hoy representan temas prioritarios para el sector, destaca el abono de la Paga Extraordinaria de Antigüedad de 25 años –pendiente desde hace diez años y que, salvo en Galicia, Castilla La Mancha y la propia Andalucía, ya se abona en el resto de España–, el establecimiento de sexenios, el complemento salarial para el Personal de Administración y Servicio y Personal Complementario de los centros –Andalucía es una de las pocas comunidades autónomas donde no se aplica–, la

ampliación de las horas de concierto a Orientación y postobligatorias o el abono de las tareas de prospección y desplazamientos en la FP, entre otros.

Desde el pasado mes de noviembre han sido múltiples las acciones que USO Andalucía ha llevado a cabo con el propósito de que sean atendidas dichas promesas: reuniones con todos los grupos parlamentarios, concentraciones ante la Consejería de Desarrollo Educativo o el Palacio de San Telmo, visita a las sedes provinciales del Partido Popular y las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía para mostrar las reivindicaciones de este sindicato e incluso una exposición detallada de estas cuestiones a la propia consejera Patricia del Pozo en el marco del Consejo Escolar de Andalucía. “De nada ha servido, puesto que el Gobierno andaluz ha demostrado no tener voluntad de resolver un problema que conoce bien desde hace años pero que ahora, precisamente cuando está en el poder y cuenta, además, con una amplia mayoría absoluta, no han querido solucionarlo a través de una herramienta como son los Presupuestos para 2024”, ha subrayado Agujetas.

Desde este sindicato se recuerda que han sido presentadas varias enmiendas a los Presupuestos con el propósito de atender estas peticiones para que pudiera materializarse la mejora de las condiciones laborales y salariales de los profesionales de la concertada andaluza. Dichas enmiendas han estado sobre la mesa del Consejo de Gobierno pero han sido desdeñadas. “No pedíamos un trato de favor, simplemente, que 17.000 docentes y más de 5.000 compañeros y compañeras que ejercen como Personal de Administración y Servicios y Personal Complementario de los centros concertados de Andalucía recibieran lo que justamente merecen. Pues el Partido Popular, el partido que siempre se ha autodenominado defensor de la concertada, no lo ha querido así”, ha destacado la secretaria general de FeUSO Andalucía.

Precisamente este mismo partido político votó hace muy pocos días en el Parlamento de Andalucía a favor de muchos de los puntos recogidos en una Proposición No de Ley en defensa de la concertada: apoyó la creación de un complemento para Personal de Administración y Servicios y Personal Complementario, el abono de sexenios, la agilización de las sustituciones o seguir favoreciendo el acceso de los docentes de la concertada a la formación que ofrece la administración. “En vista de este apoyo, que aunque no satisfacía nuestras demandas al menos suponía un paso positivo”, Agujetas insiste en que “es toda una incoherencia que este partido no haya secundado ahora propuestas en beneficio de los profesionales de la concertada en los Presupuestos”.

Tras encadenar años de promesas incumplidas por la administración y ante el hartazgo de los trabajadores y trabajadoras del sector, desde USO Andalucía se va a continuar exigiendo que el Gobierno andaluz oiga la voz de miles y miles de profesionales de la enseñanza andaluza que merecen ver prestigiada su labor para seguir trabajando por una educación de la máxima calidad. “Queda por delante aún la mitad de la legislatura. Está ahora en sus manos poder facilitar la resolución de la deuda pendiente. No nos defrauden y sean fieles a lo que en su día ya prometieron”, ha concluido Agujetas.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación de FeUSO Andalucía: Tomás Muriel (605 603 382)**